

Frente al sin sentido de la ideología dominante de la reforma, actualización y unificación de los códigos Civil y Comercial de la Nación, propongo la restauración del sentido común alterado.

Por eso me opongo a este proyecto y solicito que no se apruebe.

Autorización implícita de la dación o venta de gametos, sean espermatozoides u óvulos. Esto es lo que en la inmensa mayoría de los casos necesita la fertilización artificial. Es indispensable conseguir o comprar gametos para poder trabajar en el laboratorio. Estos gametos pasan a ser una mercadería básica, indispensable y necesaria para la artificialidad de lo que luego se hará con ellos. .

El art 577 se refiere a la filiación y dice “(...) con independencia de quién haya aportado los gametos”.